



**BAY AREA REGIONAL OFFICE**  
1330 Broadway, Suite 500  
Oakland, CA 94612  
Tel: (510) 267-1200  
TTY: (800) 719-5798  
Gratuito: (800) 776-5746  
Fax: (510) 267-1201  
[www.disabilityrightsca.org](http://www.disabilityrightsca.org)

*Sistema de protección y defensa de California*

---

## **PARA DIVULGACIÓN INMEDIATA**

Dara Schur, Disability Rights California, 510.267.1200

Melinda Bird, Disability Rights California, 916.397.5459

Stacey Leyton, Altshuler Berzon LLP, 415.421.7151

Paula Pearlman, Disability Rights Legal Center, 213.736.1031

**La Juez Detiene Recortes a los Cuidados en el Hogar: dice que el enfoque probablemente violaría la ley Federal y causaría un “sufrimiento humano increíble” a personas mayores y personas con discapacidades que necesitan estos servicios.**

**Oakland, 19 octubre de 2009--**La Juez del Tribunal de distrito de EE.UU. Claudia Wilken dictaminó hoy que el 1 de noviembre el estado no podrá seguir adelante con los recortes planeados en los Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS, In-Home Supportive Services) a un número estimado de 130.000 californianos por el daño, perjuicios y lesiones sustanciales que resultarían. La juez dijo que las clasificaciones del Índice Funcional del estado claramente no estaban basadas en necesidad, que servicios esenciales podrían ser retirados arbitrariamente y que “las personas podrían perder algo insustituible – la capacidad de permanecer con seguridad en sus hogares.”

Por lo tanto, paralizó todos los recortes al IHSS tal y como las personas que usan IHSS y los sindicatos locales habían solicitado en la demanda colectiva *V.L. v Wagner*.

La juez dictaminó que los demandantes seguramente demostrarían en el juicio que los recortes a los servicios, promulgados en el reciente presupuesto estatal, violan la ley federal. Aproximadamente 40.000 personas mayores de bajos ingresos y personas con discapacidades habrían perdido todos sus servicios de IHSS, incluyendo cuidados personales; otras 90.000 habrían perdido servicios tales como preparación de comida, comprar alimentos y ayuda con el lavado de la ropa y la

limpieza doméstica.

“Estamos convencidos de que un desastre humanitario habría tenido lugar como resultado de la retirada precipitada y arbitraria de servicios esenciales aprobados por la legislatura y la administración en el presupuesto y estamos encantados de que el Tribunal estuviera de acuerdo con nosotros”, declaró la asesora principal Melinda Bird, de Disability Rights California.

“Éste es un gran día para las personas con discapacidades, sus familias y personas mayores en todo el estado – su derecho a permanecer con seguridad en sus hogares - y no ser obligados a vivir en sanatorios particulares u otras instituciones - ha sido reafirmado por el tribunal”, dijo Paula Pearlman, de Disability Rights Legal Center.

“Dijimos al Tribunal que el método en uso para decidir quién sería recortado era arbitrario y discriminaba particularmente contra niños con discapacidades y personas con discapacidades cognitivas o de salud mental”, declaró Stacey Leyton, de Altshuler Berzon LLP.

Leyton resumió: “al hablar con personas que usan IHSS y los trabajadores que prestan IHSS, me di cuenta de la importancia de este programa y lo rentable que es. Algunas personas sólo reciben unas pocas horas de ayuda a la semana, pero eso es lo que les permite quedarse en casa y ser parte de su comunidad.”

La demanda fue presentada por cinco personas que utilizan los servicios de IHSS, en nombre de una clase propuesta de consumidores de IHSS, representada por Disability Rights California, el Disability Rights Legal Center, el National Senior Citizens Law Center, el National Health Law Program y el abogado Charles Wolfinger; y por cinco locales del Sindicato Internacionales de Empleados de Servicios (SEIU, Service Employees International Union) y United Domestic Workers – Federación Americana de Empleados Estatales, del Condado y Municipales (AFSCME, American Federation of State, County and Municipal Employees) , presentando el caso en nombre de los proveedores de IHSS. Detalles: <http://www.disabilityrightsca.org>